

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORT-EXPORT ESPARTA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, el 29 de Agosto de 2016, siendo las 09h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle De las Alcabalas y Av. Gil Ramírez Dávalos, con la presencia de los socios de la compañía **IMPORT EXPORT ESPARTA CIA. LTDA.** en liquidación, señores Juan Gabriel Eljuri Antón, propietario de 330 participaciones, equivalentes al 55% del capital pagado y representando un capital de \$ 330 dólares; Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla, propietario de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares; la Sra. María Paola Eljuri Vintimilla, propietaria de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares; y la Sra. María Clara Eljuri Vintimilla, propietaria de 90 participaciones, equivalentes al 15% del capital pagado y representando un capital de \$ 90 dólares.

Preside la Junta el Sr. Juan Eljuri Antón, a quien se designa Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Dr. Santiago Jaramillo Malo. Asiste también el Eco. Alberto Mogrovejo, en calidad de comisario principal de la empresa.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 600,00 dividido en 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Socios. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que como esta Junta tiene el carácter de Universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del Orden del día que a continuación se detallan:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía en caso de haberlas;
5. Designación de Auditor Externo
6. Designación de Comisarios

Puesto en consideración de los socios el orden del día, estos resuelven aprobarlo por unanimidad, en razón de lo cual por Presidencia se dispone pasar a tratar los puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015.**- Se da lectura a los informes de la administración de la empresa y luego de las deliberaciones pertinentes, se los aprueba por unanimidad del capital social, con el voto salvado del socio administrador.
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015.**- Se da lectura a los informes de

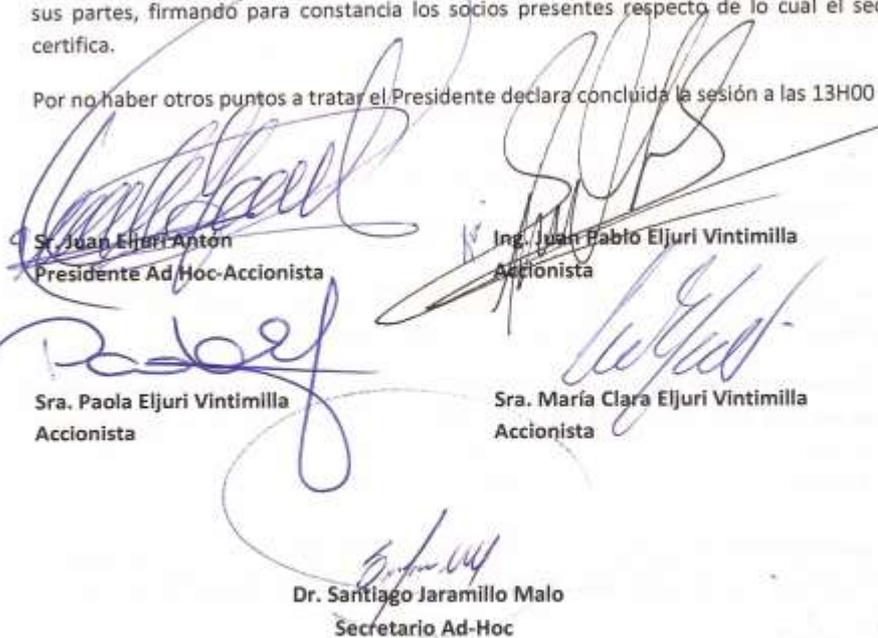


comisario de la empresa, luego de lo cual son aprobados por unanimidad por los señores socios presentes, con el voto salvado del socio administrador.

3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015.**- Se indica que los señores socios han recibido con anticipación los estados financieros de la compañía, razón por la cual, analizados que han sido los mismos, se los aprueba por unanimidad, con el voto salvado del socio administrador.
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía en caso de haberlas.**- Respecto a las utilidades del ejercicio económico, el socio mayoritario propone que las mismas sean destinadas a la reserva legal, lo cual es aprobado por unanimidad.
5. **Designación de Auditor Externo.**- Por cuanto la compañía en razón de la normativa debe presentar informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2016, Presidencia mociona la designación de la firma Prelaudit Compliance Cia.Ltda., lo cual es aprobado por unanimidad de los socios, quedando por tanto designada dicha firma como auditora externa para el informe referente al ejercicio económico 2016
6. **Designación de Comisarios.**- El socio mayoritario mociona la designación del Ing. Alberto Mogrovejo como comisario principal y del Ing. Diego Calle como suplente, lo cual es aprobado por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia los socios presentes respecto de lo cual el secretario certifica.

Por no haber otros puntos a tratar el Presidente declara concluida la sesión a las 13H00



Sr. Juan Eljuri Anton  
Presidente Ad Hoc-Accionista

Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla  
Accionista

Sra. Paola Eljuri Vintimilla  
Accionista

Sra. María Clara Eljuri Vintimilla  
Accionista

Dr. Santiago Jaramillo Malo  
Secretario Ad-Hoc